

Referencia para citar: Mosquera, H. E. (2021). Etnoeducación afrocolombiana en el contexto de la interculturalidad en Colombia. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 2(4), 97–107. Disponible en <https://redip.iesip.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/32/32>

Etnoeducación afrocolombiana en el contexto de la interculturalidad en Colombia

Edwin Mosquera Hernández*
<https://orcid.org/0000-0001-6738-457X>
Bravo Norte, Departamento de Arauca / Colombia

Resumen

La sociedad actual está compuesta de una serie de elementos que permiten considerar las diferencias, la diversidad, los rasgos, las realidades, las circunstancias, sean estas, mayores y menores, que de alguna manera caracterizan e identifican a cada uno de los grupos humanos a los que se pertenece, bien sea por razón étnica, lingüística, religiosa, social, profesional, entre otras. En este sentido, en presente ensayo se plantea como objetivo, generar reflexiones en torno a la etnoeducación en el contexto afrocolombiano y su relación con el africanismo, desde la perspectiva del etnodesarrollo en tanto elemento fundamental para la consolidación del sistema social considerando los aportes que le brinda la pedagogía. Es importante destacar que la etnoeducación en cierta forma empodera a la población afrocolombiana. En el desarrollo del ensayo se consideraron temas como: La multiculturalidad desde la perspectiva de Olivé (2004), la interculturalidad según los planteamientos de Giménez (2000), la afrocolombianidad sustentada en la Constitución Política de Colombia (1991), la etnoeducación afrocolombiana, Meneses (2016); Romero (2008), Muñoz (2010). Etnoeducación interculturalidad y pedagogías propias Hernández (2015). Se concluyó que la etnoeducación afrocolombiana se mueve o transita desde dos perspectivas: la apuesta endógena, la cual le otorga a esta el rol de emancipadora, liberadora y descolonizadora del pensamiento y la apuesta exógena; propone esta como la revolución educativa para el país.

Palabras clave: Etnoeducación, afrocolombianidad, multiculturalidad, interculturalidad.

Recibido en abril 13 de 2021

Aceptado en junio 1 de 2021

* Normalista Superior; Normal Superior María Inmaculada; Arauca. Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana; Instituto Superior de Educación Rural, Pamplona. Tecnólogo en Administración Empresarial; SENA, Arauca. Magister en Gerencia Educacional. IMPM-UPEL, Caracas – Venezuela. Doctor en Ciencias de la Educación, Unellez-Venezuela. Institución Educativa José Antonio Galán. E-mail edmoher@gmail.com

Afro-Colombian ethno-education in the context of interculturality in Colombia

Abstract

Today's society is composed of a series of elements that allow us to consider the differences, diversity, traits, realities, circumstances, be they, major and minor, that in some way characterize and identify each of the human groups to which they are that it belongs to, either for ethnic, linguistic, religious, social, professional reasons, among others. In this sense, this essay aims to generate reflections on ethnoeducation in the afrocolombian context and its relationship with Africanism, from the perspective of ethnodevelopment as a fundamental element for the consolidation of the social system considering the contributions that it provides pedagogy. It is important to highlight that ethnoeducation in a certain way empowers the afrocolombian population. In the development of the essay, topics such as: multiculturalism from the perspective of Olivé (2004), interculturality according to the approaches of Giménez (2000), afrocolombianity based on the Political Constitution of Colombia (1991), Afrocolombian ethnoeducation, Meneses were considered (2016); Romero (2008), Muñoz (2010). Ethnoeducation interculturality and own pedagogies Hernández (2015). It was concluded that Afrocolombian ethnoeducation moves or transits from two perspectives: the endogenous commitment, which gives it the role of emancipating, liberating and decolonizing thought and the exogenous commitment; proposes this as the educational revolution for the country.

Keywords: Ethnoeducation, Afrocolombian, multiculturalism, interculturality.

A educação étnica afrocolombiana no contexto da interculturalidade na Colômbia

Sumário

A sociedade actual é composta por uma série de elementos que nos permitem considerar as diferenças, diversidade, traços, realidades e circunstâncias, tanto maiores como menores, que de alguma forma caracterizam e identificam cada um dos grupos humanos a que pertencemos, seja por razões étnicas, linguísticas, religiosas, sociais, profissionais, ou outras. Neste sentido, o objectivo deste ensaio é gerar reflexões sobre a etnoeducação no contexto afrocolombiano e a sua relação com o africanismo, a partir da perspectiva do etnodesenvolvimento como elemento fundamental para a consolidação do sistema social, considerando as contribuições fornecidas pela pedagogia. É importante enfatizar que a etnoeducação de certa forma capacita a população afrocolombiana. No desenvolvimento do ensaio, foram considerados tópicos como os seguintes: Multiculturalidade na perspectiva de Olivé (2004), interculturalidade segundo as abordagens de Giménez (2000), afrocolombianismo sustentado na Constituição Política da Colômbia (1991), etnoeducação afrocolombiana, Meneses (2016); Romero

(2008), Muñoz (2010). Enoeducação interculturalidade e pedagogias próprias Hernandez (2015). Concluiu-se que a etnoeducação afrocolombiana se move ou transita de duas perspectivas: a aposta endógena, que lhe confere o papel de emancipação, libertação e descolonização do pensamento e a aposta exógena; propõe-se como a revolução educativa para o país.

Palavras-chave: etno-educação, afrocolombianismo, multiculturalidade, interculturalidade.

L'ethno-éducation afro-colombienne dans le contexte de l'interculturalité en Colombie

Résumé

La société actuelle est composée d'une série d'éléments qui nous permettent de considérer les différences, la diversité, les traits, les réalités et les circonstances, majeures et mineures, qui caractérisent et identifient d'une certaine manière chacun des groupes humains auxquels nous appartenons, que ce soit pour des raisons ethniques, linguistiques, religieuses, sociales, professionnelles ou autres. Dans ce sens, l'objectif de cet essai est de générer des réflexions sur l'ethnoéducation dans le contexte afro-colombien et sa relation avec l'africanisme, dans la perspective de l'ethnodéveloppement comme élément fondamental pour la consolidation du système social, en considérant les apports de la pédagogie. Il est important de souligner que l'ethnoéducation, d'une certaine manière, renforce l'autonomie de la population afrocolombienne. Lors de l'élaboration de l'essai, des sujets tels que les suivants ont été envisagés: La multiculturalité dans la perspective d'Olivé (2004), l'interculturalité selon les approches de Giménez (2000), l'afrocolombianité soutenue dans la Constitution politique de la Colombie (1991), l'ethnoéducation afrocolombienne, Meneses (2016) ; Romero (2008), Muñoz (2010). Ethnoéducation interculturalité et pédagogies propres Hernandez (2015). Il a été conclu que l'ethnoéducation afrocolombienne se déplace ou transite à partir de deux perspectives : le pari endogène, qui lui donne le rôle de pensée émancipatrice, libératrice et décolonisatrice et le pari exogène ; elle le propose comme la révolution éducative pour le pays.

Mots clés: Ethno-éducation, afrocolombianité, multiculturalité, interculturalité.

Introducción

En la sociedad actual signada por la globalización, mayor presencia de la virtualidad, el surgimiento de economías emergentes, mayor acceso a la información, en donde hay más y mejor comunicación, superando las distancias y las fronteras pudiendo estar informados en tiempo real, en la mayoría de los casos sin importar dónde se sucedan los hechos; hace difícil pensar en la posibilidad, transcurridas las dos primeras décadas del siglo XXI, que pueda pensarse en una educación propia que se corresponda con las características de la población afrocolombiana.

Por ello, es importante reconocer que la sociedad actual está compuesta una serie de elementos que permiten considerar las diferencias, la diversidad, los rasgos, las realidades, las circunstancias, sean estas, mayores y menores, que de alguna manera caracterizan e identifican a cada uno de los grupos humanos a los que se pertenece, bien sea por razón étnica, lingüística, religiosa, social, profesional, entre otras.

Las luchas que históricamente han venido protagonizando por más de 500 años las comunidades afrocolombianas e indígenas, tomaron mayor fuerza durante las décadas de los años 60, 70 y 80, cada vez mostrando mayor organización, compromiso, claridad en torno a las reivindicaciones que les son necesarias y a las que tienen derecho y por las cuales se han movilizadado de manera permanente con una gran fuerza, toda vez que sus realidades de orden político, social, económico, cultural y educativo, muestran algunos avances sustantivos, que a pesar de haber logrado materializar gran parte de las exigencias en la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se logró el reconocimiento y la protección de la pluriétnicidad y la multiculturalidad colombiana. No obstante, la lucha, de estos sectores considerados como minorías continúa, debido a que en la práctica gran parte de lo que se consideró como logros, no se ha materializado.

La emergencia del Estado pluriétnico y multicultural propició transformaciones que hoy se mantienen en la formalidad, en términos sociales, políticos, económicos y culturales de la Nación. En esta constitución el Estado reconoce a las comunidades étnicas indígenas, afrocolombianas (negras, palenqueras y raizales), roms o gitanas, un paso para dar el giro de la concepción de la igualdad racial o mestizaje constitutivo a la nación diferenciada tanto étnica y culturalmente; al respecto Apple (1996: 86), expresa que: “una cultura común no puede consistir nunca en la extensión a todos de lo que una minoría piensa y cree”.

Desde esta perspectiva, cobra sentido reflexionar en torno a la situación etnoeducativa de los afrocolombianos y su relación con el africanismo, al tiempo que ello guarda relación con el etnodesarrollo elemento fundamental para poder pensar una educación totalmente vinculada al afrocolombianismo y los aportes de la pedagogía a la etnoeducación como sistema social que en cierta forma empodera a la población afrocolombiana.

Multiculturalidad e Interculturalidad

En definitiva, el mundo está conformado por una sociedad heterogénea, marcado básicamente por dos términos que son expresión de los grupos sociales, los cuales están estrechamente relacionados, pero que tienen diferente significado, estos son: multiculturalidad e interculturalidad.

La multiculturalidad, es un fenómeno que se da cuando existen en un mismo espacio geográfico, físico o social, distintas culturas; sin que ello necesariamente signifique interacción entre ellas, sin embargo, es importante acotar que entre las culturas que coexisten bajo estas condiciones debe darse cierto nivel de reconocimiento y tolerancia. Respecto al término multiculturalidad Olivé (2004: 21), señala que “en ocasiones el término multicultural, se utiliza para describir sociedades en donde conviven grupos que provienen de diversas culturas”. Es importante destacar que este autor asume como si-

nónimos los términos multiculturalidad y pluriculturalidad.

Por su parte, la interculturalidad, es el proceso de comunicación e interacción entre personas o grupos con identidades de culturas específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima de otro, es por ello, que se favorece el diálogo y la concertación en favor de la promoción de la integración y la convivencia, enriqueciendo de esta manera las culturas.

La interculturalidad se origina de la filosofía del pluralismo cultural, y va más allá del enfoque sociocultural y político del multiculturalismo al poner mayor atención según Giménez (2000), a:

La intensa interacción que de hecho hay entre las culturas. Tiene en cuenta no solo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias entre ellos, los vínculos que unen la aceptación de los derechos humanos, los valores compartidos, las normas de convivencia ya legitimadas y aceptadas, los intereses comunes en desarrollo local, la identidad nacional en algunos casos, y otros puntos en común.

La interculturalidad es un diálogo entre iguales, en un contexto multilingüe, multiétnico y pluricultural. Agrega el autor que: “la interculturalidad es una relación de armonía entre las culturas; dicho de otra forma, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados”

Tomando como base los anteriores planteamientos, asumimos que la educación como sistema, está llamada a asumir la diversidad cultural que existe en Colombia en términos generales y en el departamento de Arauca en particular; a fin de una educación que sea capaz de promover la integración entre los diversos sectores culturales y étnicos de la población, como elemento fundamental para la promoción de la convivencia. Ello debe implicar la creación en la escuela de espacios o ambientes interculturales y etnoeducativos.

Sin embargo, la comunidad afrocolombiana radicada en el departamento de Arauca, ha emprendido una lucha por hacerse visible y rescatar los derechos que históricamente le han correspondido y que le fueron visibilizados en la constitución política de Colombia de 1991, por su parte la comunidad indígena Hitnu libra una batalla política de importancia la cual se maneja entre lograr conservar sus raíces ancestrales y salvaguardar los territorios que históricamente han servido de asiento a sus comunidades.

La afrocolombianidad

La afrocolombianidad o identidad étnica afrocolombiana, es el conjunto de aportes y contribuciones materiales y espirituales, desarrollados por los pueblos africanos y la población afrocolombiana en el proceso de construcción y desarrollo de nuestra nación y las diversas esferas de la sociedad colombiana. La afrocolombianidad también puede ser definida como el conjunto de realidades, valores y sentimientos que están integrados en la continuidad individual y colectiva de todos nosotros y nosotras. La Afrocolombianidad

es un patrimonio de cada colombiano(a), indistintamente del color de la piel o del lugar donde se haya nacido. En este sentido, Afrocolombiano es el colombiano descendiente de negros africanos; a los cuales se les suele denominar: negros, morenos, mulatos, niches, afros, entre otras denominaciones y eufemismos.

Derivados de los logros alcanzados por las luchas de la comunidad afrocolombiana y los reconocimientos y derechos plasmados en la Constitución Política de Colombia de 1991, en el año 1998, se reglamenta y crea la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA), mediante el decreto 1122 del mismo año. Es importante destacar que en el mismo se expresan las normas que rigen la implementación de manera formal de la citada cátedra en todos los establecimientos de educación formal del país; de la misma manera, allí se establecen los objetivos, formas de seguimiento, formación, capacitación para la implementación de la CEA en el sistema educativo colombiano. Sin embargo, hoy cuando ya han transcurrido 23 años desde la creación de la CEA y de la entrada en vigencia del decreto que la soporta, se aprecia que en el contexto de la realidad de las instituciones educativas de Colombia, que son pocas las que la han asumido y la mantienen en desarrollo.

Etnoeducación

La etnoeducación afrocolombiana pretende la liberación y descolonización del sujeto afro ante los más de 500 años de opresión, esclavización y explotación. De otro lado, la etnoeducación exógena propone esta como la revolución educativa para el país. Según plantea Meneses (2016), “esta propende por la educación de todas y todos los individuos de la sociedad colombiana en torno a un lugar en la historia nacional de las comunidades afrocolombianas”. Desde esta perspectiva, se asume un fuerte compromiso con la erradicación de las prácticas racistas y discriminadoras de la sociedad.

En este sentido, los discursos sobre etnoeducación han puesto sobre el tapete el tema racial y étnico como bandera. Sin embargo, desde la perspectiva de Meneses hay un vacío en términos de poner a dialogar a esta con otras formas de exclusión, las otras lógicas de la exclusión. Se hace referencia entonces a las exclusiones por clase, género y sexo; sobre las cuales las conceptualizaciones sobre etnoeducación aún no son claras.

Romero (2008), al hacer referencia la etnoeducación la define como:

El proceso a través del cual los miembros de un pueblo internalizan, construyen conocimientos y valores, y desarrollan habilidades y destrezas de acuerdo a sus necesidades, aspiraciones e intereses que les permitan desempeñarse adecuadamente en su medio y proyectarse con identidad hacia otros grupos humanos.

Se percibe la idea de la etnoeducación como un mecanismo para permitir la socialización de los grupos culturalmente diferentes, es decir, no se busca simplemente construir una educación adecuada sino generar unos conocimientos que les permitan relacionarse por fuera de su grupo.

Al hacer referencia a la Etnoeducación la Ley General de Educación (1994.), la define

cuando establece que:

Es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.

En este contexto, la etnoeducación no se plantea que quienes pertenecen a un grupo étnico, se conviertan en otro o viceversa, su finalidad fundamental es reconocer y visibilizar la existencia de manifestaciones culturales propias de cada configuración étnica y que pueden ser enriquecidas interculturalmente.

Del mismo modo, el Ministerio de Educación Nacional (1994), presenta un nuevo concepto de etnoeducación, definiéndola como:

El proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva, mediante el cual los pueblos indígenas y afrocolombianos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural, expresada en su proyecto global de vida.

Desde esta perspectiva, cobra importancia el planteamiento de Muñoz (2010: 48), Para quien es relevante que:

Los agentes que impactan la cultura: periodistas, educadores, artistas, políticos, hombres y mujeres de fe, etc., comprendan que deben asumir una posición existencial frente a las actitudes en su quehacer social con impacto en la cuestión intercultural, pues producto de esa toma de conciencia, se podrá promover una transformación de cambios sociales hacia una relación interétnica más equitativa.

Queda claro que este componente etnoeducativo es determinante, debido a que sin él, lo afrocolombiano se constituiría en un modelo cultural de escasa valoración en el escenario formativo, y de permitir que esto sea realidad se afectaría notablemente los logros hasta ahora alcanzados, y por consiguiente, se vendría abajo todo lo logrado en los proyectos educativos institucionales (PEI), en el contexto actual de modernización de la educación, poniendo en peligro los logros alcanzados por los grupos minoritarios, los cuales se circunscriben a muchos años de lucha que les ha permitido reconocerse y que los reconozcan en un contexto de interculturalidad.

Por primera vez, en la historia de Colombia, se nombra a docentes, cuya finalidad será dignificar la historia, los saberes y las costumbres de la cultura afrocolombiana, este hecho indiscutiblemente impulsa con mayor ímpetu los procesos y sensibiliza, no solamente a las comunidades afrodescendientes, sino a las comunidades educativas en general lo que permite aumentar el número de docentes, centrado en lo etnoeducativo y abre la discusión respecto a la necesidad de aplicar con todo rigor el Decreto 804, y trabajar denodadamente por resolver las dificultades pedagógicas, logísticas y de articulación a la comunidad.

Desde esta perspectiva, según Hernández (2015), existe tres momentos que describen el discurrir histórico de la etnoeducación en el Caribe Colombiano, describiré a continuación estos procesos, a fin de contextualizar los orígenes o las acciones más importantes de la etnoeducación en esta zona del país.

Para Hernández (2015: 35) en el libro: “Etnoeducación interculturalidad y pedagogías propias” un primer momento que marca el nacimiento de la etnoeducación, tiene que ver con la crisis social, económica, y educativa que afecta a la sociedad Colombiana. Desde el año de 1979, a nivel de etnoeducación se viene desarrollando actividades educativas dirigidas a enaltecer la historia, fortalecer la identidad y tener una mayor conciencia de la realidad del entorno que rodea a las comunidades negras; para Hernández (ob. cit.), este primer momento está conectado con el resurgir del movimiento social afrocolombiano y un conjunto de dinámicas que reivindican sus derechos, las cuales adquieren un gran impulso en la siguiente década.

Con la aprobación de La ley de 70 de 1993 para Comunidades Negras, se registra un conjunto de derechos que se deberán materializar en estas comunidades, impulsándose a la etnoeducación, como un mandato legal para ser aplicado en el contexto escolar afro. Basados en lo que avala la nueva normatividad, las escuelas focalizadas como etnoeducativas, comienzan a elaborar currículos en donde incorporan la diversidad étnica, cultural y regional que caracterizan muchas comunidades con escenarios educativos específicos.

Estos momentos ayudan a caracterizar la Etnoeducación y las dinámicas pedagógicas, como iniciativas alternativas que si bien es cierto logran posicionarse en el ámbito educativo formal y en algunos escenarios de lo educativo propio, aún no logran actuar como hiato entre la cultura y los procesos organizativos comunitarios, superior de las comunidades negras. La creciente proliferación de leyes y decretos a favor de la etnoeducación parece brindar suficientes bases para que las escuelas adopten currículos interculturales más incluyentes, sin embargo, la realidad sigue siendo otra, se sigue dirigiendo un estilo de educación que desconoce la realidad social, cultural, e histórica del territorio Colombiano.

Un ejemplo de este significativo logro, es la aceptación de la etnoeducación como una herramienta para que las colectividades étnicas de Colombia, tuvieran mayor dominio de la educación que se impartía en las comunidades. La etnoeducación permite que estas comunidades tengan mayor autonomía de los procesos pedagógicos escolares, para ponerlos a disposición de las realidades sociales económicas y culturales de estos colectivos sociales. La etnoeducación para comunidades negras de Colombia, alcanza su mayor esplendor en el año 2006, cuando a raíz de la presión ejercida por el movimiento social afro, se nombra a docentes etnoeducadores para desempeñarse como docentes líderes en este proceso.

La etnoeducación afrocolombiana

La Etnoeducación Afrocolombiana, es el enaltecimiento de los valores Históricos, etnológicos, culturales, políticos y ecológicos y del extraordinario aporte de los pueblos africanos y Afrocolombianos a la construcción y desarrollo de la identidad, la nacionalidad

y de todas las esferas de la sociedad colombiana.

Hacer referencia a la etnoeducación afrocolombiana, necesariamente remite al año 1991, en el que se promulga la Constitución Política de Colombia, y se reconoce entre otras cosas, la existencia de la diversidad cultural de la nación, vislumbrándose desde entonces con muchísima consistencia, el desarrollo del proyecto etnoeducativo para las comunidades negras colombianas. Dos años más tarde, en 1993, es sancionada la Ley 70 conocida ampliamente como Ley de Negritudes, que se posicionó como el principal y más importante instrumento para ese momento, el cual fue creado con el propósito de favorecer los derechos sociales, culturales y territoriales de la comunidad negra colombiana y posicionando a la etnoeducación como medio fundamental para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de la identidad de dicha comunidad.

Uno de los aspectos de trascendencia que es importantes destacar en relación con esta Ley de comunidades negras, es lo concerniente al contenido de su artículo VI; en el que el Estado colombiano por intermedio de la misma, se compromete a garantizar una estilo de educación que responda y está en concordancia tanto con las aspiraciones como con las realidades culturales de estos grupos al tiempo que contempla que la etnoeducación para las comunidades negras, deberá tener en cuenta su historia, el proceso productivo, la vida social y cultural, social, los valores artísticos, los medios de expresión, las creencias religiosas ; es decir, la ley contempla en su cuerpo normativo, todas las bases constitucionales para reformar toda la estructura educativa Colombiana, más sin embargo, a la hora de implementarla presenta algunas limitaciones.

Sin embargo, es oportuno reconocer que en Colombia históricamente el sistema educativo ha sido, y sigue siendo, homogenizador, etnocéntrico y reproductor del racismo, en favor de los grupos étnicos “blancos” (denominación dada a la población mestiza de origen hispano-indígena), que dominan a la sociedad a través del Estado, la educación y los medios de comunicación. De allí que la visión pedagógica de los contenidos educativos, ha excluido la presencia e identidad africana y afrocolombiana, reduciéndola a la esclavización. De allí el fervor de la exigencia de una pedagogía para la eliminación del racismo, así como medidas especiales que contribuyan a la supresión de la discriminación racial en la educación, entendida esta como la desigualdad del servicio educativo que presta el Estado en las comunidades afrocolombianas, caracterizada por la desigualdad en cobertura, calidad, acceso y eficiencia en todos los niveles del sistema educativo.

Conclusiones

A partir de las reflexiones presentadas a lo largo del presente ensayo, es posible reconocer que etnoeducación afrocolombiana se mueve o transita desde dos perspectivas: la apuesta endógena y la apuesta exógena. La concepción endógena de la etnoeducación le otorga a esta el rol de emancipadora, liberadora y descolonizadora del pensamiento; toda vez que constituye una propuesta revolucionaria que resitúa a la persona afrodescendiente en un lugar político, social, cultural y económico de dignidad de acuerdo con sus cosmogonías, formas de relacionarse y de estar el universo, pero además tomando en consideración como factor primordial el auto reconocimiento. De otro lado, la etnoeducación exógena propone esta como la revolución educativa para el país. Propende por

la educación de todas y todos las personas de la sociedad colombiana en torno al lugar que corresponde en la historia nacional a las comunidades afrocolombianas.

Del mismo modo, la etnoeducación afrocolombiana pretende la liberación y descolonización del sujeto afro ante los más de 500 años de lucha motivada por la opresión, esclavización y explotación, y en consecuencia debe ser asumida como un fuerte compromiso con la erradicación de las prácticas racistas y discriminadoras de la sociedad. Es por ello, que los discursos sobre etnoeducación han sentado las bases para el desarrollo de análisis crítico y reflexiones profundas, que han puesto sobre el tapete el tema racial y étnico, el cual ha sido tomado como bandera. Sin embargo, desde esta perspectiva hay un vacío en términos de poner a dialogar esta con otras formas de exclusión, las otras lógicas de la exclusión.

Referencias

- Apple, Michael. (1996). *Política cultural y educación*. Ediciones Morata, S.L.
- Cabrera Otálora, M. I., Nieto Gómez, L. E., & Giraldo Díaz, R. (2018). Capítulo 1: Educaciones propias y etnoeducación en Colombia. *Libros Universidad Nacional Abierta y a Distancia*, 11 – 40. <https://doi.org/10.22490/9789586516495.01>.
- Constitución Política de Colombia (1991). (Bogotá, D.C). Congreso de la República de Colombia.
- Decreto 804 de 1994, por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos. Organización Panamericana de la Salud: <http://www.col.ops-oms.org/juventudes>.
- Decreto 1122, Cátedra de Estudios Afrocolombianos. (Bogotá, D.C). Congreso de la República de Colombia.
- Giménez, C. (2000). Guía sobre interculturalidad. *Colección Cuadernos Q'anil, Proyecto Q'anil-PNUD*, Editorial Serviprensa CA.
- Hernández, R. (2015). (comp.). *Etnoeducación interculturalidad y pedagogías propias*. Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Colombia.
- Ley General de Educación. (1994). Congreso de la República de Colombia. (Bogotá, D.C).
- Ley 70 de 1993 por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Departamento Nacional de Planeación: <http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos>.
- Meneses, C. y Yeison, A. (2016). La etnoeducación afrocolombiana: conceptos, trabas, patriarcado y sexismo. A propósito de los 20 años de la Ley General de Educación 115 de 1994. *Revista Historia de la educación latinoamericana*. 19(27), 35–66.

Muñoz, C. (2010). *Etnoeducación crítica*. Ediciones centenario.

Olivé, L. (2004). *Interculturalismo y justicia social*. UNAM. México.

Romero Loaiza, Fernando. (2008). La Educación Indígena en Colombia: Referentes conceptuales y socio históricos. [http://www.arqueologia.com.ar/congreso2002 /po-nencias/fernando_romero_loaiza.htm](http://www.arqueologia.com.ar/congreso2002/po-nencias/fernando_romero_loaiza.htm)

Salazar, T. M. de J. (2009). Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo: experiencia de países latinoamericanos. *Módulo 1, Enfoque teórico* / Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic; Instituto interamericano de Derechos Humanos. -- San José, C.R.: IIDH.